	ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO	EDTB EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DE EL BAGRE
	DIRECCION TECNICA EDTB	

Fecha presente Acta: 1/10/2026 F-DT-012

Acta de Liquidación de Contrato No.: 010-2026

Objeto del Contrato:

"CONSTRUCCIÓN DE UN ENTORNO SOSTENIBLE PARA LA RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PARQUE LINEAL DEL HUMEDAL LA MARANATA EN EL BARRIO LA FLORESTA EN EL MARCO DEL CONVENIO DENOMINADO "AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE EL BAGRE PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA CENTRALIDAD PUBLICA EN EL BARRIO LA FLORESTA".

Contratista: WILSON FERNEY AGUDELO MUÑOZ

No. de Identificación Contratista: 98650618-6

Valor: $ 1.222.056.589,00

Valor en letras: MIL DOCIENTOS VEINTIDOS MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.222.056.589)

Plazo Inicial: CUATRO (4) MESES Fecha de inicio: 26/01/2026 Fecha de recibo: 18/08/2026

Otro si No 1: DOS (2) MESES Y VEINTOCUATRO (24) DIAS

Orden de obra o servicio adicional: 0,00

Iniciación de obra o servicio adicional: N/A

En el Municipio de El Bagre Antioquia, a los dieciocho (18) días del mes agosto del 2026, se reunieron en las oficinas de la Dirección Tecnica de la **EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DE EL BAGRE - EDTB**, el señor **FRANKLIN OLIVEROS JULIO,** Identificado con cedula de ciudadania No. **1.040.513.085** en calidad de **GERENTE GENERAL DE LA EDTB**, **DOIVER ANTONIO NISPERUZA LOPEZ** *identificado con cedula de ciudadanía No.1.040.513.085,* en calidad de **DIRECTOR TECNICO** y **SUPERVISOR** del contrato, la empresa **WILSON FERNEY AGUDELO MUÑOZ,** identificado con **NIT N° 98650618-6,** representada legalmente por **WILSON FERNEY AGUDELO MUÑOZ** en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir el **ACTA DE LIQUIDACION FINAL,** en donde se reciben las obras a entera satisfaccion por parte de la EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DE EL BAGRE (EDTB), de conformidad con el detalle que a continuación se describe según el Contrato de Obra publica No. **_010_ DE 2026**.

Valor final del Contrato: $ 1.222.056.589,00

La obra ejecutada fueron liquidadas mediante las siguientes actas de pago:
Anticipo $ 0,00 Acta N° 1 $ 497.455.621,00 Acta N° 2 y Final $ 724.600.698,00

Adicionales NO PAGADOS: $ -

Anticipo: $ 0

Valores pendientes por cancelar: $ 0

Saldo: $ 0

Valor obra o Servicio Adicional: $ 0

Viene del Acta de recibo final del contrato de obra publica 010 de 2026

Los firmantes de la presente acta dejan las siguientes constancias:

DEL CONTRATISTA

Que el contratista garantiza la calidad de todos y de cada uno de los elementos empleados en los trabajos.

Que el Contratista garantiza su responsabilidad ante los trabajadores que tuvo en la ejecución del presente contratos, por sueldos, jornales, honorarios y todas las prestaciones sociales.

Que el Contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

Que a partir de la fecha cesa la responsabilidad del contratista por los daños que sean ocasionados por terceros al contrato.

El contratista manifiesta recibir a satisfacción la liquidación del contrato, razón por la cual renuncia a favor del Municipio de El Bagre, a las Acciones judiciales posteriores a esta acta, que se deriven del citado contrato

DE LAS GARANTIAS:

Que el contratista otorga las garantías enumeradas en el contrato según poliza de garantía del mismo

EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DE EL BAGRE (EDTB)

NOTA: El valor inicial del contrato fue MIL DOCIENTOS VEINTIDOS MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.222.056.589), **EL ACTA N° 2 Y FINAL,** tiene el valor de SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE **($724.600.968,00)**, quedando con un **SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA EN EL ACTA DE COBRO N°2 Y FINAL** DE SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($724.600.968,00) .
Durante su ejecución no se realizó ajustes de adición de dinero por lo cual el valor final del contrato es de $1.222.056.589,00

Sin otro motivo firman los que intervinieron:

FRANKLIN OLIVEROS JULIO
GERENTE GENERAL

WILSON FERNEY AGUDELO
WILSON FERNEY AGUDELO MUÑOZ
Contratista de obra

DOIVER ANTONIO NISPERUZA LOPEZ
Supervisor
DIRECTOR TECNICO

Firma: Evis Sogamoso.	**Firma** Doiver Nisperuza.	**Firma:**
Elaboró: Evis Dallana Sogamoso **Cargo:** Secretaria Ejecutiva.	**Revisó:** Doiver Nisperuza **Cargo:** Director Técnico	**Visto Bueno:** Franklin Oliveros Julio